



Guayaquil, 17 de Mayo de 2016

Señor Ingeniero  
**Eddie Fabricio Vizhñay Letamendi**  
 Presidente Ejecutivo  
**COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.**  
 Ciudad.-

Ref. Rendición de Cuentas

De nuestras consideraciones:

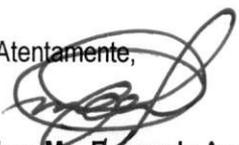
Por medio de la presente, digo y comunico que entre las obligaciones de la Fiduciaria según el contrato constitutivo del Fideicomiso Mercantil Comandato-Cartera (en adelante "Fideicomiso"), estipula que la Fiduciaria deberá rendir cuentas trimestrales comprobadas de sus actuaciones a Constituyentes y Beneficiarios, justificando, argumentando y demostrando su cumplimiento en la labor encomendada en este contrato.

En relación a lo mencionado en el párrafo que antecede, adjunto sirvase encontrar la correspondiente rendición de cuentas correspondiente al 31 de marzo del 2016 y la siguiente documentación:

- Libro Caja Bancos.
- Estado de Situación Financiera.

En el caso de requerir alguna explicación adicional, será un gusto atenderle.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  


**Ing. Ma. Fernanda Argotty Mendoza**  
 Administradora de Negocios Fiduciarios  
**ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**

CC. File

RECIBIDO	
Fecha:	17/05/16
Lugar:	GPV
Hora:	14:54
Recibe:	Jorena Sem C.
Por la Compañía:	_____
Firma:	_____



**ZION**  
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

# FIDEICOMISO MERCANTIL COMANDATO - CARTERA

---

# RENDICIÓN DE CUENTAS

Elaborado por: Ing. Ma. Fernanda Argotty

31/03/2016

De acuerdo a lo estipulado en el Contrato del Fideicomiso y en la Ley de Mercado de Valores, es deber indelegable de la fiduciaria, rendir cuentas sobre la actividad fiduciaria al constituyente (s) y beneficiario (s). A continuación se muestra la información de la gestión realizada por la Fiduciaria desde enero, febrero y marzo del 2016.

#### **1. Antecedentes**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el 23 de Diciembre del 2015 ante la Ab. Amelia Dito Mendoza, Notaria Décima Séptima del Cantón Guayaquil, se constituye el Fideicomiso Mercantil Comandato-Cartera mediante escritura pública.

#### **2. Constituyentes**

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.

#### **3. Beneficiarios**

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.

#### **4. Tipo de Fideicomiso**

Administración.

#### **5. Periodicidad de la Rendición de Cuentas**

Trimestral.

#### **6. Objeto del Fideicomiso**

Recibir en propiedad la cartera de crédito de cliente del constituyente, así como los FLUJOS provenientes de la CARTERA resultante de la cobranza realizada por el constituyente, mismos que conforman los bienes fideicomitados, con la finalidad de que la FIDUCIARIA en su calidad de representante legal del mismo, los administre y disponga de ellos para realizar por cuenta del CONSTITUYENTE los pagos correspondientes a sus PROVEEDORES, mismos que constarán designados como ACREEDORES DESIGNADOS del FIDEICOMISO.

#### **7. Conformación del Patrimonio y Transferencia de Dominio a Título de Fideicomiso Mercantil.**

El constituyente transfiere en el mismo acto, al patrimonio autónomo los siguientes bienes:

- ✓ A la fecha de celebración del presente instrumento, el CONSTITUYENTE aporta al FIDEICOMISO la cantidad de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$2.000,00), los cuales servirán para la apertura de la CUENTA de éste, así como para cualquier gasto que pueda llegar a darse durante la constitución, administración o liquidación del correspondiente FIDEICOMISO.
- ✓ Posteriormente a la constitución del FIDEICOMISO, el CONSTITUYENTE se compromete a aportar la cartera de crédito que el Constituyente mantiene con sus clientes, así como el FLUJO futuro proveniente de la cobranza de la misma que comprometerá y aportará al

FIDEICOMISO que se constituye por medio del presente instrumento. El FLUJO proveniente de la cobranza de la CARTERA servirá para el pago de las obligaciones de pago que el CONSTITUYENTE mantenga con sus PROVEEDORES de bienes y/o servicios con corte a la fecha de celebración del presente contrato; asimismo, tales FLUJOS servirán para el pago de las futuras obligaciones adquiridas con los ACREEDORES / PROVEEDORES designados que hayan sido notificados a la FIDUCIARIA por parte del CLIENTE.

Los recursos dinerarios descritos en el presente numeral serán aportados por el CONSTITUYENTE al FIDEICOMISO según vaya recibiendo los FLUJOS de conformidad a la gestión de cobranza realizada, por tal razón será exclusiva y única responsabilidad de éste ejercer y cumplir con la debida diligencia en la revisión y validación de cada uno de los clientes de la CARTERA, de conformidad a la LEY PARA REPRIMIR EL LAVADO DE ACTIVOS y normas afines. La FIDUCIARIA no guardará relación alguna con los clientes de la CARTERA.

## **8. Instrucciones**

ONCE. UNO.- Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del FIDEICOMISO MERCANTIL, ajustándose exclusivamente a los lineamientos y obligaciones determinadas en la Ley y el presente contrato;

ONCE. DOS.- Recibir y administrar los bienes fideicomitados e manera prudente y diligente; y, transferirlos a cualquier título de conformidad a las instrucciones del presente contrato.

ONCE. TRES. Abrir una cuenta corriente en el Banco que mediante comunicación escrita designe el CONSTITUYENTE, a nombre y en representación del FIDEICOMISO, en la que se depositarán y administrarán los recursos que se aporten o ingresen al FIDEICOMISO para cumplir las instrucciones impartidas en el presente contrato.

ONCE. CUATRO.- Recibir y efectuar las gestiones razonablemente necesarias para el perfeccionamiento de la transferencia de BIENES aportados. El CONSTITUYENTE deberá entregar a la FIDUCIARIA, la información relacionada a la CARTERA de conformidad a lo contemplado en las cláusulas que anteceden. La FIDUCIARIA de manera facultativa, podrá solicitar la información adicional que considere necesaria relacionada a los BIENES que pudiesen llegar a ser aportados por el CONSTITUYENTE, con el objeto de exigir la regularización en caso que existan inconsistencias o falta de aportes al FIDEICOMISO.

ONCE. CINCO.- Administrar y disponer de los recursos dinerarios que ingresen al FIDEICOMISO MERCANTIL a fin de que efectúe con cargo a ellos la cancelación de los pagos pendientes a los PROVEEDORES y/o ACREEDORES DESIGNADOS del CONSTITUYENTE, en los montos y según el orden de prelación que el CONSTITUYENTE instruya a la FIDUCIARIA mediante comunicación escrita dirigida a esta. De conformidad a lo contemplado en la cláusula décimo cuarta del presente instrumento, el CONSTITUYENTE se reserva el derecho de instruir posteriormente a la FIDUCIARIA a que realice pagos distintos, por su cuenta, a los ACREEDORES DESIGNADOS, del corte de obligaciones que inicialmente ponga en conocimiento de la FIDUCIARIA por medio de la DESIGNACIÓN DE ACREEDOR correspondiente.



ONCE. SEIS.- El CONSTITUYENTE instruye a la FIDUCIARIA a que en caso de que exista una variación en la recaudación de la CARTERA, entendiéndose como tal a que no exista cobranza y que por ende los FLUJOS no ingresen a la CUENTA del FIDEICOMISO, entre otros, la FIDUCIARIA deberá de notificarlo a los ACREEDORES DESIGNADOS dentro del mes inmediato posterior. El CONSTITUYENTE podrá realizar los aportes de CARTERA y/o FLUJOS adiciones que sirvan para cubrir los pagos a los PROVEEDORES registrados por la FIDUCIARIA de conformidad a las instrucciones recibidas.

Con los recursos provenientes de la CARTERA que forman parte del FIDEICOMISO; previo al pago de los costos y gastos del FIDEICOMISO que incluyen los honorarios de la FIDUCIARIA, la FIDUCIARIA deberá entregar a los BENEFICIARIOS, el valor en DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA respecto al pago solicitado e instruido por parte del CONSTITUYENTE según los términos y condiciones de la instrucción recibida por la FIDUCIARIA.

ONCE. SIETE.- Cobrar del Patrimonio Autónomo que administre, si hubiera los fondos por lo que le corresponda por concepto de honorarios a la FIDUCIARIA. En caso de que en el FIDEICOMISO no hubiere los fondos suficientes para realizar dichos pagos, el CONSTITUYENTE quedará obligado a realizarlos.

ONCE. OCHO.- Pagar los impuestos, tasas, contribuciones, cargos y costos que se generaren con motivo de la administración de este FIDEICOMISO, incluida la necesidad de defender al patrimonio autónomo frente a terceros, siempre y cuando tuviere fondos para ello en el patrimonio autónomo o el CONSTITUYENTE se los proporcionare, caso contrario la FIDUCIARIA no será responsable de realizar los pagos o acciones determinadas en este numeral.

ONCE. NUEVE.- Elaborar una rendición de cuentas con periodicidad trimestral, la cual deberá ser entregada al CONSTITUYENTE de manera física y a los BENEFICIARIOS PRINCIPALES mediante la visualización en la página web de la FIDUCIARIA, dentro de los siete días calendario posteriores una vez vencido cada mes, el cual se contará a partir de la celebración del presente instrumento.

ONCE. DIEZ.- La FIDUCIARIA deberá de administrar los BIENES y activos conforme los términos del presente contrato y las demás instrucciones que imparta el CONSTITUYENTE. La FIDUCIARIA está facultada para realizar gestiones de tenencia, custodia, enajenación y transferencia a cualquier título de los BIENES del FIDEICOMISO, en los términos señalados en el presente contrato.

ONCE. ONCE.- El CONSTITUYENTE instruye a la FIDUCIARIA, a que suscriba por cuenta del FIDEICOMISO los pagarés que serán endosados a favor de éste por cuenta del CONSTITUYENTE respecto de la CARTERA a ser aportada al patrimonio autónomo. La descripción de los pagarés a ser suscritos por el FIDEICOMISO constará en el detalle de la CARTERA que será aportada por el CONSTITUYENTE. Adicionalmente, desde ya las partes acuerdan a que la FIDUCIARIA podrá realizar revisiones periódicas a los pagarés que suscriba y que se encuentren en custodia del CONSTITUYENTE.

ONCE. DOCE. – La FIDUCIARIA en representación del FIDEICOMISO deberá celebrar un contrato de gestión de cobranza y recaudación con el CONSTITUYENTE.

ONCE. TRECE.- La CONSTITUYENTE instruye a la FIDUCIARIA, a que, en caso de que existiere un remanente, luego de cancelarse las OBLIGACIONES a favor de los ACREEDORES, éstas serán transferidas a favor del BENEFICIARIO DEL REMANTE en la periodicidad que para el efecto se le instruya.

**9. Descripción de las Actividades Realizadas por la Fiduciaria.**

- El 06 de enero del 2016 la fiduciaria envió comunicación al constituyente para realizar la apertura de la cta. cte. del fideicomiso.
- El 11 de enero del 2016 se procedió con el proceso de apertura de cta. cta. en el Banco Internacional, tal como fue indicado por el constituyente.
- El 15 de enero del 2016 se retiró chequera de la cuenta bancaria del fideicomiso.
- El 12 de febrero del 2016 se cumplió con la suscripción del contrato de administración y custodia de cartera del fideicomiso.
- El 15 de febrero del 2016 la fiduciaria conforme instrucción recibida por el constituyente registro la cartera por el valor de \$37,294,006.86
- El 18 de febrero del 2016 la fiduciaria realizo la primera inspección de los pagarés endosados al fideicomiso.
- El 15 de marzo del 2016 se suscribió el manual operativo del fideicomiso.
- En el trimestre de Enero-Febrero-Marzo/2016 la fiduciaria suscribió los siguientes Convenios de Designación de Beneficiario Acreedor con las siguientes compañías:

FECHA	COMPAÑÍA
11/02/2016	WHIRLPOOL ECUADOR S.A.
25/02/2016	MOTTA INTERNACIONAL S.A.
26/02/2016	HACEB DEL ECUADOR S.A.
08/03/2016	ELECTROLUX C.A.
08/03/2016	INDUGLOB S.A.
21/03/2016	MABE ECUADOR S.A.

- Al 31 de Marzo del 2016 la fiduciaria ha cumplido con el pago a los acreedores conforme las instrucciones de pagos o pagares suscritos entre el constituyente y las compañías acreedoras.
- Al 31 de Marzo del 2016 la fiduciaria ha recibidos los pagos de las cobranzas realizadas por el constituyente de la cartera aportada a continuación detalle:



Control Cartera Comandato		
Fecha	Detalle	Valor
15/02/2016	Aporte de Cartera	37.294.006,86
22/02/2016	Pago Comandato	108.031,24
22/02/2016	Pago Comandato	119.490,89
26/02/2016	Pago Comandato	31.307,80
26/02/2016	Pago Comandato	41.307,00
09/03/2016	Pago Comandato	115.125,87
15/03/2016	Pago Comandato	243.147,34
22/03/2016	Pago Comandato	65.323,79
29/03/2016	Pago Comandato	144.735,34
30/03/2016	Pago Comandato	163.107,05
	<b>Valor Pagado</b>	<b>1.031.576,32</b>
	<b>Saldo por cobrar</b>	<b>36.262.430,54</b>

## 10. Cumplimiento con los Organismos de Control

### Superintendencias de Compañías

La Fiduciaria ha reportado mensualmente la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

### Servicio de Rentas Internas

Hasta la fecha de corte de la presente rendición, la Fiduciaria en calidad de Representante legal del Fideicomiso ha cumplido con las siguientes obligaciones tributarias que se indican en Registro Único del Contribuyente #0992953209001:

- Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores.
- Anexo Relación Dependencia.
- Anexo Transaccional Simplificado.
- Anexo de Fideicomisos, Fondos de Inversión y Complementarios-AFI.
- Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios - ADI
- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades. (Abril de cada año)
- Declaración de Retenciones en la Fuente.
- Declaración Mensual de IVA.

## 11. Información Financiera

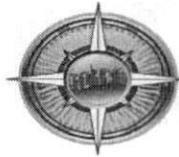
### Saldo en Bancos

Se adjunta Libro Caja Bancos a la presente rendición de cuentas. **Anexo 1**

### Estados Financieros

A la presente rendición enviamos los siguientes Estados Financieros:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. **Anexo 2**



## 12. Auditoría Externa

De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores sobre la obligatoriedad de contratar Auditoría Externa que dice : Deberán contar con auditoría externa inscrita en el Registro del Mercado de Valores, los negocios fiduciarios que tienen la obligación de inscribirse en dicho registro, excepto los fideicomisos en los que participa el sector público como constituyente, constituyente adherente o beneficiario, salvo que en el respectivo contrato se hubiere dispuesto la contratación de auditoría externa, para este Fideicomiso y de acuerdo con lo dispuesto NO es necesario contar con Auditoría Externa.

## 13. Temas Pendientes

Al 31 de marzo del 2016, no existen temas pendientes en el fideicomiso.

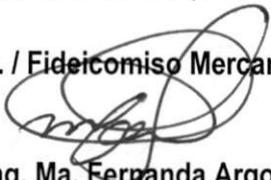
## 14. Reporte de Novedades

No reporta novedades el fideicomiso a la presente fecha.

## 15. Anexos

1. Libro Caja Bancos.
2. Estado de Situación Financiera.

**Aceptación.-** En caso de existir alguna observación, inconformidad o duda, respecto a la rendición de cuentas materia del presente informe, agradeceremos se nos notifique por escrito a fin de solventar las mismas en la brevedad de tiempo posible y, si en el plazo de 10 días hábiles contados desde la recepción de este documento, la Fiduciaria no ha recibido notificación alguna, se entenderá de manera expresa la conformidad con la labor desarrollada e informada a través de la presente rendición de cuentas y de tal forma no podrán existir reclamos a Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. puesto que existirá la aceptación en la administración del presente negocio fiduciario.

p. /  Fideicomiso Mercantil Comandato-Cartera

Ing. Ma. ~~Fernanda~~ Argotty Mendoza  
Administradora de Negocios Fiduciarios  
ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.



# ANEXO 1

# LIBRO CAJA BANCOS

Libro Caja Bancos

BANCO INTERNACIONAL Cuenta: 1000637567 Moneda: USD

Del: 01-01-2016 Al: 31-03-2016

Fecha	Fecha Banco #	Chequ	Beneficiario	Descripción	# In/Eg	Debe	Haber	Saldo	Cotiz.	Debe USD	Haber USD	Saldo USD Est.
								Saldo Inicial:				0,00
								Saldo Inicial USD:				0,00
29/01/16	29/01/16		BANCO INTERNACIONAL	N/B GASTOS BANCARIOS ENVIO DE ESTADO DE CUENTA E IMAGEN CHEQUES	5	0,00	1,00	-1,00	1,000	0,00	1,00	-1,00 PAG
13/01/16	13/01/16		COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	APORTE PATRIMONIAL que realiza El constituyente Compañía General de Comercio y Comandato S.A. p apertura de Cuenta Corriente	1	2.000,00	0,00	1.999,00	1,000	2.000,00	0,00	1.999,00 PAG
14/01/16	14/01/16		BANCO INTERNACIONAL	DEBITO EMISION DE TARJETAS BANIN CLAVES	2	0,00	6,00	1.993,00	1,000	0,00	6,00	1.993,00 PAG
14/01/16	14/01/16		BANCO INTERNACIONAL	N/D POR COSTO DE EMISION DE CHEQUERA	3	0,00	12,50	1.980,50	1,000	0,00	12,50	1.980,50 PAG
15/01/16	16/01/16	1	ZION ADM. DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS PAGO FACTURA # 6858 POR HONORARIOS ADM.NEGOCIOS DEL PRODUCTO FIDEICOMISO MERCANTIL COMANDATO-CARTERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ENE-2016 AL 31-ENE-2016	1	0,00	1.650,00	330,50	1,000	0,00	1.650,00	330,50 PAG
27/01/16	27/01/16	2	ZURITA LOJA DANNY ROCIO	PAGO F/2614 POR ELABORACION DE 1 BLOCK DI 50 X 30 COMPROBANTE DE RETENCION, IMPRESA A UN COLOR EN PAPEL QUIMICO TAMAÑO 1/2 INEN - 1-50	4	0,00	15,87	314,63	1,000	0,00	15,87	314,63 PAG
29/01/16	29/01/16		BANCO INTERNACIONAL	N/B GASTOS BANCARIOS ENVIO DE ESTADO DE CUENTA E IMAGEN CHEQUES	5	0,00	1,86	312,77	1,000	0,00	1,86	312,77 PAG
23/02/16	24/02/16	3329	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	2	119.490,89	0,00	119.803,66	1,000	119.490,89	0,00	119.803,66 PAG
24/02/16	25/02/16	3	ZION ADM. DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS PAGO FACTURA # 6958 POR HONORARIOS ADM.NEGOCIOS DEL PRODUCTO FIDEICOMISO MERCANTIL COMANDATO-CARTERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-FEB-2016 AL 29-FEB-2016	6	0,00	1.650,00	118.153,66	1,000	0,00	1.650,00	118.153,66 PAG
29/02/16	29/02/16		BANCO INTERNACIONAL	DIF FACT 1007016394098	19	0,00	0,01	118.153,65	1,000	0,00	0,01	118.153,65 PAG
29/02/16	29/02/16		BANCO INTERNACIONAL	COMIS ENVIO EST DE CTA FEBRERO 2016	18	0,00	1,86	118.151,79	1,000	0,00	1,86	118.151,79 PAG
29/02/16	29/02/16		BANCO INTERNACIONAL	IMAGEN DE CHEQUES IMPR (00002)	17	0,00	1,00	118.150,79	1,000	0,00	1,00	118.150,79 PAG
25/02/16	25/02/16		WHIRLPOOL CORPORATION	PAGO REALIZADO A WHIRLPOOL CORPORATION FEBRERO 2016	16	0,00	199.052,33	-80.901,54	1,000	0,00	199.052,33	-80.901,54 PAG
				RF/8035810977 \$9024.43								
				RF/8035756024 \$33120.00								
				RF/8035756025 \$33120.00								
				RF/8036223367 \$33120.00								
				RF/8036223368 \$33120.00								
				RF/8036223369 \$33120.00								
				RF/8035801599 \$24427.29								
25/02/16	25/02/16		COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	MPUESTO ISD POR TRANSFERENCIAS INTERNACIONAL A WHIRLPOOL ISD.CSH000066766042 S719396	14	0,00	9.952,62	-90.854,16	1,000	0,00	9.952,62	-90.854,16 PAG
26/02/16	26/02/16		BANCO INTERNACIONAL	01315068-COSTO OPER CASH-CC-09	13	0,00	1,15	-90.855,31	1,000	0,00	1,15	-90.855,31 PAG
25/02/16	25/02/16		BANCO INTERNACIONAL	GAST. POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR. CSH000066766042 S719	12	0,00	20,00	-90.875,31	1,000	0,00	20,00	-90.875,31 PAG
25/02/16	25/02/16		BANCO INTERNACIONAL	COMI. POR TRANSFERENCIA CSH000066766042 S719396	11	0,00	55,48	-90.930,79	1,000	0,00	55,48	-90.930,79 PAG
23/02/16	24/02/16	4217	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	3	108.031,24	0,00	17.100,45	1,000	108.031,24	0,00	17.100,45 PAG
26/02/16	27/02/16	3338	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	4	31.307,80	0,00	48.408,25	1,000	31.307,80	0,00	48.408,25 PAG
26/02/16	27/02/16	3337	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	5	41.307,00	0,00	89.715,25	1,000	41.307,00	0,00	89.715,25 PAG
11/02/16	11/02/16		BANCO INTERNACIONAL	Com.SCI x cta: 1820043	7	0,00	0,30	89.714,95	1,000	0,00	0,30	89.714,95 PAG

Fecha	Fecha Banco #	Chequ	Beneficiario	Descripción	# In/Eg	Debe	Haber	Saldo	Cotiz.	Debe USD	Haber USD	Saldo USD Est.
11/02/16	11/02/16		BANCO INTERNACIONAL	Com.SCI x cta: 1820043	8	0,00	0,30	89.714,65	1,000	0,00	0,30	89.714,65 PAG
25/02/16	25/02/16		WHIRLPOOL ECUADOR S.A.	PAGO REALIZADO A WHIRLPOOL ECUADOR - CITIBANK FEBRERO 2016 RF/445 \$891.90 RF/615 \$8100.95 RF/445 \$4317.60	10	0,00	13.310,45	76.404,20	1,000	0,00	13.310,45	76.404,20 PAG
11/02/16	11/02/16		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	N/D POR PAGO DE IMPUESTOS FISCALES MES DE ENERO 2016	9	0,00	1,31	76.402,89	1,000	0,00	1,31	76.402,89 PAG
11/02/16	11/02/16		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	N/D POR PAGO DE IMPUESTOS FISCALES MES DE ENERO 2016	9	0,00	30,31	76.372,58	1,000	0,00	30,31	76.372,58 PAG
31/03/16	31/03/16		BANCO INTERNACIONAL	IMAGEN CHQS.IMPR.(00001)	45	0,00	1,00	76.371,58	1,000	0,00	1,00	76.371,58 PAG
31/03/16	31/03/16		BANCO INTERNACIONAL	COMIS.ENV.EST. CTA	46	0,00	1,86	76.369,72	1,000	0,00	1,86	76.369,72 PAG
09/03/16	10/03/16		COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	6	115.125,87	0,00	191.495,59	1,000	115.125,87	0,00	191.495,59 PAG
15/03/16	16/03/16	3383	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	7	243.147,34	0,00	434.642,93	1,000	243.147,34	0,00	434.642,93 PAG
22/03/16	23/03/16	2660	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	9	65.323,79	0,00	499.966,72	1,000	65.323,79	0,00	499.966,72 PAG
29/03/16	30/03/16	2739	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	10	144.735,34	0,00	644.702,06	1,000	144.735,34	0,00	644.702,06 PAG
30/03/16	30/03/16		COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	IMPUESTO ISD POR TRANSFERENCIAS INTERNACIONAL A MOTTA ISD.CSH000069192531 S723998	43	0,00	5.826,05	638.876,01	1,000	0,00	5.826,05	638.876,01 PAG
30/03/16	30/03/16		BANCO INTERNACIONAL	GAST.EXT. CSH000069192531 S723	42	0,00	20,00	638.856,01	1,000	0,00	20,00	638.856,01 PAG
30/03/16	30/03/16		BANCO INTERNACIONAL	COMI. CSH000069192531 S723998	41	0,00	112,00	638.744,01	1,000	0,00	112,00	638.744,01 PAG
24/03/16	24/03/16		BANCO INTERNACIONAL	01351900-COSTO OPER CASH-CC-09	40	0,00	1,15	638.742,86	1,000	0,00	1,15	638.742,86 PAG
18/03/16	18/03/16		BANCO INTERNACIONAL	01345077-COSTO OPER CASH-CC-09	39	0,00	1,15	638.741,71	1,000	0,00	1,15	638.741,71 PAG
17/03/16	17/03/16		COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	IMPUESTO ISD POR TRANSFERENCIAS INTERNACIONAL A WHIRLPOOL ISD.CSH000068425611 S722366	38	0,00	8.217,46	630.524,25	1,000	0,00	8.217,46	630.524,25 PAG
17/03/16	17/03/16		BANCO INTERNACIONAL	GAST.EXT. CSH000068425611 S722	37	0,00	20,00	630.504,25	1,000	0,00	20,00	630.504,25 PAG
17/03/16	17/03/16		BANCO INTERNACIONAL	COMI. CSH000068425611 S722366	36	0,00	112,00	630.392,25	1,000	0,00	112,00	630.392,25 PAG
14/03/16	14/03/16		BANCO INTERNACIONAL	01336908-COSTO OPER CASH-CC-09	35	0,00	1,15	630.391,10	1,000	0,00	1,15	630.391,10 PAG
11/03/16	11/03/16		COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	IMPUESTO ISD POR TRANSFERENCIAS INTERNACIONAL A MOTTA ISD.CSH000067805874 S721537	34	0,00	5.826,05	624.565,05	1,000	0,00	5.826,05	624.565,05 PAG
11/03/16	11/03/16		BANCO INTERNACIONAL	GAST.EXT. CSH000067805874 S721	33	0,00	20,00	624.545,05	1,000	0,00	20,00	624.545,05 PAG
11/03/16	11/03/16		BANCO INTERNACIONAL	COMI. CSH000067805874 S721537	32	0,00	112,00	624.433,05	1,000	0,00	112,00	624.433,05 PAG
09/03/16	09/03/16		BANCO INTERNACIONAL	GAST. POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR. IVA.FACT.:1006004064671	31	0,00	1,61	624.431,44	1,000	0,00	1,61	624.431,44 PAG
09/03/16	09/03/16		BANCO INTERNACIONAL	GAST. POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR. PAG.FACT.:1006004064671	30	0,00	13,39	624.418,05	1,000	0,00	13,39	624.418,05 PAG
08/03/16	08/03/16		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	N/D POR PAGO DE IMPUESTOS FISCALES MES DE FEBRERO 2016	29	0,00	30,00	624.388,05	1,000	0,00	30,00	624.388,05 PAG
08/03/16	08/03/16		BANCO INTERNACIONAL	Com.SCI x cta: 1820043	28	0,00	0,30	624.387,75	1,000	0,00	0,30	624.387,75 PAG
30/03/16	31/03/16	535	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.	DEPOSITOS DE RECAUDACION QUE REALIZA COMANDATO POR CARTERA APORTADA	11	163.107,05	0,00	787.494,80	1,000	163.107,05	0,00	787.494,80 PAG
30/03/16	30/03/16		MOTTA INTERNACIONAL S.A.	PAGO REALIZADO A MOTTA MAR-2016	26	0,00	116.521,03	670.973,77	1,000	0,00	116.521,03	670.973,77 PAG
23/03/16	23/03/16		HACEB DEL ECUADOR S.A.	PAGO REALIZADO A HACEB MAR-2016	25	0,00	49.147,36	621.826,41	1,000	0,00	49.147,36	621.826,41 PAG
17/03/16	18/03/16	5	ZURITA LOJA DANNY ROCIO	PAGO F/2699 POR ELABORACION DE 1 BLOCK DI 50 X 30 FACTURA, IMPRESA A UN COLOR EN PAPEL QUIMICO TAMAÑO 12 # 1-50	24	0,00	17,69	621.808,72	1,000	0,00	17,69	621.808,72 PAG
17/03/16	17/03/16		WHIRLPOOL CORPORATION	PAGO REALIZADO A WHIRLPOOL CORPORATION MARZO 2016	23	0,00	164.349,10	457.459,62	1,000	0,00	164.349,10	457.459,62 PAG
17/03/16	17/03/16		WHIRLPOOL ECUADOR S.A.	PAGO REALIZADO A WHIRLPOOL ECUADOR MARZO 2016	22	0,00	47.998,68	409.460,94	1,000	0,00	47.998,68	409.460,94 PAG



**FIDEICOMISO MERCANTIL COMANDATO-CARTERA**

**Libro Caja Bancos**

**BANCO INTERNACIONAL Cuenta: 1000637567 Moneda: USD**

**Del: 01-01-2016 Al: 31-03-2016**

Reporte: CAJR\_032

Usuario: LMEJIA

Fecha: 17-05-2016

Página: 3 de 4

Fecha	Fecha Banco #	Chequ	Beneficiario	Descripción	# ln/Eg	Debe	Haber	Saldo	Cotiz.	Debe USD	Haber USD	Saldo USD Est.
11/03/16	11/03/16		MOTTA INTERNACIONAL S.A.	PAGO REALIZADO A MOTTA FEB-2016	21	0,00	116.521,03	292.939,91	1,000	0,00	116.521,03	292.939,91 PAG
11/03/16	11/03/16		HACEB DEL ECUADOR S.A.	PAGO REALIZADO A HACEB FEB-2016	20	0,00	49.147,36	243.792,55	1,000	0,00	49.147,36	243.792,55 PAG
03/03/16	04/03/16	4	ZION ADM. DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	CH/4 PAGO A ZION ADMIN.FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS FACTURA # 7061 POR HONORARIOS ADM.NEGOCIOS FIDUCIARIOS CORRESPONDIENTE AL 1-MAR-2016 AL 31-MAR-2016	15	0,00	1.650,00	242.142,55	1,000	0,00	1.650,00	242.142,55 PAG
01/03/16	01/03/16		BANCO INTERNACIONAL	CERTIF.CUENTAS 694957	27	0,00	5,00	242.137,55	1,000	0,00	5,00	242.137,55 PAG
Total:										1.033.576,32	791.438,77	242.137,55



FIDEICOMISO MERCANTIL COMANDATO-CARTERA

Libro Caja Bancos

BANCO INTERNACIONAL Cuenta: 1000637567 Moneda: USD

Del: 01-01-2016 Al: 31-03-2016

Reporte: CAJR\_032

Usuario: LMEJIA

Fecha: 17-05-2016

Página: 4 de 4

Conciliación Bancaria.

Fecha	Num. Cheque	Tipo	Descripción	Estado	Monto
03-17-2016	5	Por Pagar	PAGO F/2699 POR ELABORACION DE 1 BLOCK DE 50 X 30 FACTURA, IMPRESA A UN COLOR EN PAPEL QUIMICO TAMAÑO 12 # 1-50		17,69
Valores No Conciliados:					17,69
Saldo Estado de Cuenta:					242.155,24



## ANEXO 2

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**ACTIVOS**

Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
1	ACTIVO	36.504.750,18
101	ACTIVO CORRIENTE	242.319,64
101.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	242.137,55
101.01.03	INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS	242.137,55
101.01.03.01	CUENTAS CORRIENTES	242.137,55
101.01.03.01.01	BANCO INTERNACIONAL CTA. CTE. # 100-063756-7	242.137,55
101.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	182,09
101.05.01	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	182,09
101.05.01.02	IVA PAGADO	182,09
102	ACTIVOS NO CORRIENTES	36.262.430,54
102.08	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	36.262.430,54
102.08.11	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	36.262.430,54
102.08.11.02	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES - CARTERA	36.262.430,54
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>36.504.750,18</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS</b>		<b>36.504.750,18</b>

**PASIVOS**

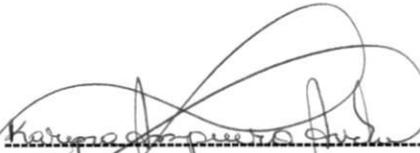
Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
2	PASIVO	36.502.750,18
201	PASIVO CORRIENTE	31,81
201.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	31,81
201.07.01	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	31,81
201.07.01.02	RETENCIONES EN LA FUENTE	30,35
201.07.01.02.02	RETENCION EN LA FUENTE 2%	30,35
201.07.01.03	RETENCIONES IVA	1,46
201.07.01.03.02	RETENCION IVA 70%	1,46
202	PASIVO NO CORRIENTE	36.502.718,37
202.10	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	36.502.718,37
202.10.01	CUENTAS POR PAGAR COMANDATO - CARTERA	36.502.718,37
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>36.502.750,18</b>

**PATRIMONIO**

Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
3	PATRIMONIO NETO	2.000,00
301	CAPITAL	2.000,00
301.04	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS	2.000,00
	FIDUCIARIOS	
301.04.01	PATRIMONIO AUTONOMO	2.000,00
301.04.01.01	APORTE CONSTITUYENTE	2.000,00
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>2.000,00</b>
<b>TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS</b>		<b>36.504.750,18</b>



ADMINISTRADOR FIDUCIARIO



CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL



**FIDEICOMISO MERCANTIL COMANDATO-CARTERA**

**ESTADO DE SITUACION**

**Al 31 de Marzo de 2016**

Moneda del Producto: DOLARES      Moneda del Reporte: DOLARES